

Dalla-Corte Caballero, Gabriela; Vázquez Recalde, Fabricio. *La conquista y ocupación de la frontera del Chaco entre Paraguay y Argentina. Los indígenas tobas y pilagás y el mundo religioso en la Misión Tacaaglé del río Pilcomayo (1900 – 1950)*. Barcelona: Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona, 2011, ps. 1-143. ISBN 978-84-475-3523.

La obra reseñada es producto de una colaboración entre la Dra. Gabriela Dalla-Corte, de la Universitat de Barcelona, y el Dr. Fabricio Vázquez Recalde, de la Universidad de Asunción. Se enmarca en una línea de trabajo que desde hace varios años se desarrolla en ambas instituciones, y que ha generado numerosas publicaciones acerca de la historia del Paraguay; los procesos de gestación de las naciones sudamericanas; las cuestiones fronterizas entre los Estados del cono sur, especialmente en lo referido a Paraguay; las intervenciones territoriales en la zona del Chaco, entre otras de relevancia.

En esta oportunidad se nos presenta un nuevo y valioso aporte al estudio de las realidades de las poblaciones indígenas en la zona fronteriza del Gran Chaco en la primera mitad del siglo XX, el cual centra la mirada en la fundación de la Misión franciscana de Tacaaglé, en la zona paraguaya del Río Pilcomayo. Dicha iniciativa dependió del Convento de San Carlos de San Lorenzo, provincia de Santa Fe, y se convirtió, en los inicios del siglo XX, en el centro más importante de captación de pilagás y tobas procedentes, en su mayoría, de los territorios fronterizos entonces en disputa entre los estados paraguayo y boliviano.

Los autores ponen especial énfasis en clarificar los límites de la zona de estudio, el Gran Chaco, área que fue diferenciada, en la Argentina, entre el Chaco Central, el Chaco Austral y el Chaco Boreal. Este último se legitimó como "Chaco Paraguayo" al término de la Guerra del Chaco que tuvo lugar entre Paraguay y Bolivia entre los años 1932 y 1935, donde murieron casi cien mil personas del área chaqueña y a partir de la cual se transformaría el panorama político, económico, social y religioso del Cono Sur. A través de la existencia de la Misión Tacaaglé, que el libro analiza, pueden conocerse también la yuxtaposición de intereses políticos y nacionales cambiantes con los proyectos evangelizadores; a la vez que, gracias a los documentos

escritos y fotográficos reproducidos, es posible conocer más en profundidad la realidad de los tobas y pilagás que habitaron Tacaaglé durante las primeras décadas del siglo XX.

La obra se divide en tres capítulos. El primero de ellos, titulado "El Chaco en el continente: el espacio interior", trata sobre la ocupación de las zonas periféricas por parte del estado argentino, puntualmente la zona del Chaco paraguayo, que los autores definen como una "hiperperiferia", a partir de entender al área del Gran Chaco como una "periferia extensa"<sup>1</sup>. Esta categorización responde a la situación geográfica de las tierras del Chaco paraguayo respecto de la costa del Río Paraguay, hecho que determinó su valor económico en el momento de colocarse a la venta las tierras públicas paraguayas en 1883. La liquidación del patrimonio de bienes inmuebles del Paraguay, tuvo como propósito la recaudación financiera necesaria para reconstruir un país devastado por la guerra de la Triple Alianza, acontecida entre 1864 y 1870.

La ocupación de esta zona del Gran Chaco, a finales del siglo XIX, respondió a los esfuerzos de expansión económica de Argentina que se basaban en la explotación forestal, la agricultura y la ganadería. Tuvo como estrategia en esta región, al igual que en otras macrorregiones de colonización tardía como la Amazonia y la Patagonia, la presión sobre unas poblaciones indígenas "diversas y dispersas", cuyos modelos económicos se basaban en la movilidad vinculada a la caza, pesca y recolección<sup>2</sup>. El avance de las fronteras y de la economía ganadera comenzó a impactar en los grupos autóctonos –principalmente abipones, mocovíes y tobas–, los cuales desarrollaron una oposición a esta ocupación mediante diferentes estrategias de resistencia. Los proyectos liberales nacionales se propusieron, en este sentido, reducir la peligrosidad indígena en las regiones de interés económico a través de diferentes dispositivos, como fueron el militar, la colonización, el establecimiento de misiones religiosas y la definición de políticas públicas que fomentaron la extracción de materias primas de la zona a través de inversiones extranjeras. El descubrimiento del quebracho y su explotación modificó substancialmente el panorama económico del Gran Chaco, y supuso, tanto en las zonas argentina y paraguayas, la integración de las poblaciones indígenas a las labores de explotación forestal en condiciones críticas.

El estatus de "hiperperiferia" de la región, sumado a la presencia de grupos indígenas, constituyeron una oportunidad para la instalación de misiones católicas y protestantes, las cuales ensayaron "sus propios diseños de sociedad"<sup>3</sup>, y fueron bien recibidas por los gobiernos nacionales paraguayo y argentino en razón de la necesidad de

---

<sup>1</sup> Dalla-Corte y Vázquez Recalde, 2011, p. 27.

<sup>2</sup> Dalla-Corte y Vázquez Recalde, 2011, ps. 21-22.

<sup>3</sup> Dalla-Corte y Vázquez Recalde, 2011, p. 29.

pacificar la nueva zona económica. En el contexto de la Guerra del Chaco, los misioneros, además de evangelizar, también cumplieron un rol de protección de los indígenas respecto de los ejércitos paraguayo y boliviano, defendieron su causa y su derecho a la tierra aunque no sus tradiciones, que se daban de frente con los intereses religiosos de las congregaciones. Como señalan los autores, al menos hasta 1940 el Chaco paraguayo se estructuraba por diferentes sistemas, especialmente el económico –determinado por la explotación forestal, la producción de tanino derivado del quebracho y la ganadería-, y el religioso, que incluía tanto las misiones católicas salesianas y oblatos, como a protestantes anglicanos y menonitas, distribuidos en diferentes zonas del área. En Argentina esta estrategia fue llevada adelante por las misiones franciscanas, como el caso de estudio, la misión de Tacaaglé, que los autores abordan en el segundo capítulo del libro: “El origen de la Misión Tacaaglé en la frontera entre Argentina y Paraguay, Río Pilcomayo”.

Con la regulación argentina de los Territorios Nacionales de Chaco y Formosa por la ley 1532 de 1884, el Chaco central y el austral comenzaron a ser conocidos geográficamente y combinados con el Chaco “paraguayo”, coincidiendo con el incremento de la presencia argentina y sus empresas en esta última zona, hecho que, como se señala en el libro, no dejó de ser cuestionado. La presencia franciscana en el Territorio Nacional de Formosa fue acordada con los poderes estatales, a cuyos intereses y demandas también respondió con su misión pacificadora, como se ha afirmado. Las críticas condiciones de vida y explotación de los tobas y pilagás no escapaban al conocimiento de los misioneros franciscanos, quienes reclamaron autoridad y libertad para llevar adelante tres objetivos que aseguraran la supervivencia de los indígenas. El primero, era civilizarlos como mandato plasmado en la Constitución de 1853, que había establecido la necesidad de promover la conversión de los grupos autóctonos al catolicismo; en segundo lugar, liberarlos de la explotación que sufrían como misión humanitaria y justiciera; por último, facilitar trabajadores a los establecimientos industriales preservándolos de la corrupción que los empresarios ejercían sobre ellos, situando para esto las misiones lejos de los “cristianos” o bien, cerca de los ingenios y obrajes. En 1900, el gobierno de Julio A. Roca autorizó la creación de “misiones a fin de atraer a las tribus indígenas gradualmente a la vida civilizada”<sup>4</sup> en el Territorio Nacional de Formosa, y poco después los franciscanos iniciaron su labor en las misiones de Laishí i Tacaaglé, que fueron dirigidas por el prefecto de misiones, subordinado a su vez a la autoridad del gobernador del Territorio Nacional.

Los autores abordan exhaustivamente el ámbito de la reglamentación legal de las misiones indígenas mencionadas y en particular el de Tacaaglé, cuyos reglamentos fueron aprobados en

---

<sup>4</sup> Citado por Dalla-Corte y Vázquez Recalde del expediente sobre la fundación de la Misión, 2011, p.41.

1914. La normativa regulaba las condiciones de admisión y conversión de tobas y pilagás, indicando como sujeto principal de derechos al jefe de familia. A cambio del cumplimiento de las obligaciones de la misión, los indígenas recibían educación, alimentos y vestimenta, de manera similar que en una colonia agrícola, dedicándose los hombres al trabajo y las mujeres a los quehaceres domésticos. Los niños menores de 14 años eran enviados a la escuela de la misión, en la frontera con el Paraguay. Se ejerció un control sobre las prácticas médicas indígenas, entendida como superstición por los misioneros, vigilancia que, como se señala en el texto, alcanzaba también a las prácticas lúdicas y se preocupaba por prevenir el contacto de los habitantes de la misión con elementos perturbadores como podían ser los trabajadores sindicalizados. Otra herramienta jurídica de importancia fue el Código Rural, que orientado a preservar los recursos naturales y derechos de propiedad de los dueños de los terrenos, tuvo una aplicación directa en las misiones religiosas del norte argentino.

El tercer capítulo, titulado "Tobas y pilagás en la Misión Tacaaglé: la imagen del fraile José Zurflüh", se ocupa del álbum número 30 del Archivo fotográfico de San Lorenzo, elaborado por el superior religioso fraile José Zurflüh durante sus años de establecimiento en la misión. Como afirman los autores, "sus imágenes oponen las bondades franciscanas frente a la crueldad del poder público estatal en el que se apoyaban tanto empresarios argentinos como inmigrantes"<sup>5</sup>. Los tobas y pilagás retratados son, entonces, la prueba de la redención indígena y su proceso de incorporación a la civilización. Las fotografías muestran especialmente labores de la vida cotidiana y espacios de carácter colectivo; la utilización de animales y herramientas para el trabajo; la asistencia de los niños a la escuela; las tareas femeninas; en suma, elementos que daban cuenta de la efectividad de la misión y la integración de tobas y pilagás en el proceso de convertirse en "ciudadanos". Las imágenes de Tacaaglé exhiben un mundo indígena en transición, tal como sucedía con los espacios fronterizos del momento. La congregación franciscana que llevó adelante el proyecto de la misión asumió, tal como lo entienden los autores, un papel que no se redujo a cumplir un mandato gubernamental, sino que actuó también como intermediaria "entre dos modelos culturales y simbólicos: el mundo indígena salvaje y el occidental y moderno por un lado, y las tinieblas y el cielo, por el otro"<sup>6</sup>.

Como se ha afirmado inicialmente, el libro de Gabriela Dalla-Corte y Fabricio Vázquez Recalde contiene una valiosa aportación al conocimiento de la historia y realidad territorial y humana de las poblaciones indígenas en la zona del Gran Chaco. El análisis de la

---

<sup>5</sup> Dalla-Corte y Vázquez Recalde, 2011, p. 69.

<sup>6</sup> Dalla-Corte y Vázquez Recalde, 2011, p. 125.

Misión Tacaagl  y el registro fotogr fico presentados, nos acercan a las condiciones de vida de tobas y pilag s durante las primeras d cadas del siglo XX, a las intervenciones de que fueron objeto, a las instituciones que las llevaron adelante y, sobre todo, a la posibilidad de contar con un importante antecedente y material para futuras investigaciones.

Laura Oliva Gerstner  
Universitat de Barcelona